

Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1975.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector de Personal.

13661

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Ecología humana» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Vacante la cátedra de «Ecología humana» en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de «Sociología» en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios, y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1975.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

13662

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Cambio social» en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Vacante la cátedra de «Cambio social» en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de «Sociología» en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

13663

RESOLUCION del Tribunal de oposición para la provisión de una plaza no escalafonada de Mecánico Ajustador de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada por la que se convoca al único opositor admitido para la realización del primer ejercicio.

Se cita al opositor admitido a las pruebas convocadas por Orden de fecha 14 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 28), para cubrir una plaza no escalafonada de Mecánico Ajustador de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada, para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez horas del día 14 de julio próximo, en los locales de la citada Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada.

El primer ejercicio se realizará una vez terminado el acto de presentación.

Granada, 10 de junio de 1975.—El Presidente, Juan Antonio Corredor Martínez.

13664

CORRECCION de errores de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal de la oposición restringida para cubrir 29 plazas de la Escala Auxiliar.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de fecha 6 de junio de 1975, página 12173, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Vocales: Don Tomás Lorenzo Sanz, Jefe de Negociado de la Sección de Gestión de Personal de la Administración Institucional de la Dirección General de la Función Pública, en representación de la misma, y doña María de la Vega García, funcionario del Organismo, que actuará de Secretario.

Actuarán de suplentes doña Pilar García Cuartero, Jefe de Negociado de la Sección de Gestión de Personal de la Administración Institucional y doña Begoña María Soria Sastre, funcionario del Organismo, respectivamente», debe decir: «Vocales: D. Angel Bello Iniguez, Jefe Adjunto de la Sección de Personal de Administración General y Cargos de Libre Designación, en representación de la Dirección General de Personal del Departamento; don Tomás Lorenzo Sanz, Jefe de Negociado de la Sección de Gestión de Personal de la Administración Institucional de la Dirección General de la Función Pública, en representación de la misma, y doña María de la Vega García, funcionario del Organismo, que actuará de Secretario.

Actuarán de suplentes don Salvador Zanón Mercado, Jefe Adjunto de la Sección de Personal de Administración General y Cargos de Libre Designación; doña Pilar García Cuartero, Jefe de Negociado de la Sección de Gestión de Personal de la Administración Institucional y doña Begoña María Soria Sastre, funcionario del Organismo, respectivamente».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

13665

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir plazas de Veterinario del ICONA por la que se hace pública la relación de aprobados.

De conformidad con lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria del concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de octubre de 1974, para cubrir plazas de Veterinario del ICONA, se hace pública, para general conocimiento de los interesados, la relación de aprobados, que es la siguiente:

Número de orden	Nombre y apellidos
1	Don Angel Sánchez Belda.
2	Don Marcelino Ridruejo Jiménez.
3	Don Octavio Arenzana Santamaría.
4	Don Fernando García Pellejero.
5	Don Marcos Tejerina Suero.
6	Don Mariano Coll Aguado.
7	Don César Sainz Enrique.
8	Don Manuel Molera Aparicio.
9	Don Juan Martínez Ferrando.
10	Don Antonio Pérez Alonso-Geta.